

La energía fotovoltaica nace en Panamá

Ha llegado la hora de impulsar la generación de energía fotovoltaica en territorio panameño. Las exigencias aparejadas a la creciente demanda de energía, derivada del importante crecimiento que está experimentando esta economía centroamericana, así como a la diversificación de la matriz energética, aconsejan un mayor recurso a fuentes renovables. Dentro de éstas, el contexto actual ofrece unas condiciones especialmente favorables para el desarrollo de proyectos fotovoltaicos, que podrían ser susceptibles de ejecución por empresas españolas.

Teresa Benet¹

POTENCIAL DEL MERCADO PANAMEÑO

El crecimiento económico que ha experimentado Panamá en los últimos años ha sido uno de los mayores del continente americano e, incluso, del mundo. Este país cerró 2010 con una tasa de variación nominal del PIB del 9,6%; en 2011, del 10,6%, y se estima un crecimiento del 8,4% para el presente ejercicio de 2012. Este aumento del PIB ha venido originado, entre otros factores, por un importante aumento del gasto público. Desde 2009, Panamá ha iniciado obras tan importantes como la ampliación del Canal de Panamá, la construcción de la primera línea de metro de la capital, ciudades hospitalarias, reordenamientos urbanos, etc., proyectos que suman más de 16.000 millones de dólares para el período 2009-2014. Adicionalmente, la inversión privada en los sectores de construcción, turismo, transporte y logística ascenderá a más de 30.000 millones de dólares en el referido quinquenio.

La puesta en marcha de estas nuevas infraestructuras está provocando un importante



Paneles solares en una zona rural de Panamá.

Foto de la Oficina de Electrificación Rural de Panamá.

aumento de la demanda eléctrica, que requerirá el desarrollo de nuevos proyectos de generación para garantizar el abastecimiento. Actualmente, la capacidad de generación eléctrica del país es de 2.038 MW, con una disponibilidad para el consumo de 1.505 MW, de los cuales el 52,2% es de origen hidráulico y el 39,2%,

SEGUROS PARA EMPRESAS



**CUBRA
CASI
TODOS SUS
IMPREVISTOS**

**¿Quién no ha
derramado alguna vez
el café sobre la mesa?**

Por menores como ese serán lo único por lo que tendrá que preocuparse desde ahora, porque Unicaja le ofrece una amplia gama de Seguros para Empresas que cubren los posibles imprevistos que pueden sucederle en el desarrollo de su actividad profesional:

- SEGUROS DE DAÑOS
- SEGUROS PERSONALES
- SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- SEGUROS DE CRÉDITO

Unicaja
La Primera Entidad Financiera de Andalucía

térmico. La demanda actual de energía eléctrica asciende a 1.286 MW y se estima un crecimiento medio de, aproximadamente, 100 MW por año, lo que hace prever que se alcancen los 1.880 MW en 2018.

RESPALDO PÚBLICO

La dependencia climática de la energía hidráulica y los precios internacionales del petróleo que soporta la térmica conducen a un creciente interés de las autoridades panameñas por el desarrollo de las energías renovables.

Prueba de esto es que, recientemente, se modificó la Ley 6 de 1997 que regula el sector eléctrico, en la que se añadió, entre otros, el siguiente artículo: «Es interés del Estado promover el uso de fuentes nuevas y renovables para diversificar las fuentes energéticas, mitigar los efectos ambientales adversos y reducir la dependencia del país de los combustibles tradicionales».

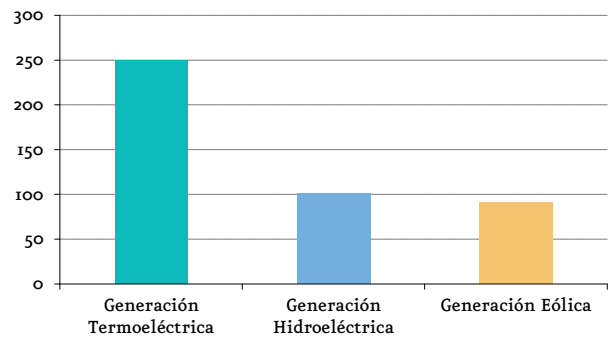
El ministro de Economía y Finanzas Frank de Lima declaró que el objetivo de esta Administración es reducir las fuentes tradicionales de generación eléctrica del 91,4% al 70% y desarrollar las energías de fuentes renovables hasta alcanzar el 30% restante. Con esta nueva proporción, se diversificaría la matriz energética existente, para lo que se contemplan diversas fuentes de generación que minimicen el impacto que tienen los combustibles fósiles y las condiciones climatológicas en la seguridad energética y en los precios soportados por el usuario final.

Durante los últimos años, la generación hidroeléctrica ha sido la gran apuesta del Gobierno panameño, que ha llegado a desplazar otros tipos de energía como la fotovoltaica. Con 23 centrales hidroeléctricas en funcionamiento, 44 solicitudes en trámite y 60 millones anuales en subvenciones destinadas al consumidor final, los costes de generación de la energía fotovoltaica se convirtieron en su principal barrera de entrada en este mercado. En años pasados, declaraciones del secretario de Energía Juan Urriola confirmaban que la estrategia energética se dirigía a la mayor implementación de energía solar, pero que no se podrían justificar subvenciones adicionales para una energía mucho más cara que la hidroeléctrica.

EL MOMENTO DE LA FOTOVOLTAICA

En 2008, se aprobó una nueva legislación que permitía la interconexión de pequeños sistemas fotovoltaicos (PSF) a las redes eléctricas de baja tensión, pero se limitó la producción a 10 KWh. La energía que se aporta

Precio de venta de la electricidad producida (USD/MWh)



Fuente: elaboración propia.

a la red eléctrica es compensada con la energía consumida de la red distribuidora.


Los efectos de la implementación de este marco normativo de medición neta han sido principalmente visibles en las zonas rurales y en las comunidades indígenas, que se vieron beneficiadas por la ejecución de más de 2.000 proyectos piloto promovidos por el Gobierno, así como por organismos multilaterales. La mayoría de los módulos instalados procedían de China.

El entorno actual ha cambiado: al crecimiento de la demanda de energía a ritmos superiores al de la oferta, a unos precios del petróleo y sus derivados cada vez más altos, a la modificación de la Ley 6 de 1997 y a la reducción de los precios de instalación del KW de energía solar, hay que añadir los graves conflictos sociales internos a los que se está enfrentando el actual Gobierno y que dificultan la instalación de nuevas centrales hidroeléctricas. Por todo ello, el momento para la energía fotovoltaica ha llegado a Panamá.

MEDIDAS DE APOYO

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) declaró, hace apenas unas semanas, su pretensión para elevar el citado límite de producción energética de los actuales 10 KWh a los 500. La ASEP aprobará un nuevo "Procedimiento para la conexión de centrales particulares de fuentes nuevas, renovables y limpias", de hasta 500 KWh a las redes eléctricas de media y baja tensión de las empresas de distribución eléctrica. Además, los beneficiarios podrían recibir pagos anuales por los excedentes inyectados a la red del distribuidor. Esto provocará un gran dinamismo en la industria y la hará más atractiva tanto para la inversión particular como empresarial. Con esta nueva medida, Panamá se convertiría en uno de los precursores en la región no

SEGUROS PARA EMPRESAS




CUBRA
CASI
TODOS SUS
IMPREVISTOS

¿Quién no ha derramado alguna vez el café sobre la mesa?

Pormenores como ese serán lo único por lo que tendrás que preocuparse desde ahora, porque Unicaja le ofrece una amplia gama de Seguros para Empresas que cubren los posibles imprevistos que pueden sucederle en el desarrollo de su actividad profesional:

- SEGUROS DE DAÑOS
- SEGUROS PERSONALES
- SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- SEGUROS DE CRÉDITO



Unicaja
La Primera Entidad Financiera de Andalucía

sólo por haber implementado una ley de medición neta, sino también, como decimos, por aumentar el límite de 10 a 500 KWh y pagar por los excedentes generados.

En este entorno cambiante y de perspectivas positivas, la iniciativa privada está comenzando a desarrollarse. La gran pionera ha sido la Empresa de Generación (Egesa), que está impulsando un proyecto piloto en el que se construirá una central de generación solar de 2,4 MW en el Parque Nacional de Sarigua, en la provincia de Herrera. Se estima que la planta, que utilizará equipos donados por el Gobierno italiano, iniciará sus operaciones a principios de 2013 y la energía generada será incorporada a la red eléctrica del país.

Esta planta piloto que cuenta con el apoyo del gobierno central, ayudará además a determinar el potencial real de la energía solar en Panamá. Según declaraciones del Director de Electricidad de la Secretaría Nacional de Energía, Fernando Díaz, la generación fotovoltaica aportaría la potencia necesaria en las horas de mayor consumo eléctrico, coincidentes con las de mayor luz solar, pero no se conocen las limitaciones que el alto índice de nubosidad existente en la época de lluvias pueden causar a la capacidad de generación. Los resultados del proyecto de Egesa definirán por tanto la futura política entorno a la energía solar, así como el apoyo gubernamental que se destinará a ésta. Si se concluye que la capacidad de generación cumple con los objetivos, la vía de concesión para empresas generadoras será la licitación pública.

PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA

En la actualidad Panamá es un país que no presenta restricciones a la participación internacional en las licitaciones públicas, lo que sumado a la experiencia

que el sector empresarial español posee en el desarrollo de la energía solar a nivel mundial, nos dota con los conocimientos y la capacidad tecnológica necesarios para entrar en este mercado.

En muy pocos años son muchos los pasos que el país del istmo ha dado para promover y comenzar a desarrollar dicha energía y, si los resultados son los esperados, se visualizará un nuevo horizonte para nuestras empresas, que se encuentran entre las líderes mundiales del sector.

La Secretaría Nacional de Energía (SNE), la ASEP y la Oficina de Electrificación Rural (EOR) son los organismos implicados en el desarrollo fotovoltaico y, por tanto, a ellos podrán recurrir las empresas que deseen llevar a cabo proyectos en el ámbito de la energía fotovoltaica en el mercado panameño.


Asimismo, la Oficina Económica y Comercial de España en Panamá ofrece servicios de información para todas aquellas empresas españolas interesadas en el seguimiento de la fotovoltaica en el país.

OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN PANAMÁ

Edif. St. Georges Bank, piso 8.
Calle 50 y 53.
Apartado 8023 - 05444
0823 Ciudad de Panamá. Panamá.
Telf.: +5072694018
Fax: +5072643458
E-mail: panama@comercio.mineco.es
Web: www.oficinascomerciales.es

¹ Analista de Mercado de la Oficina Económica y Comercial de España en Panamá.

SEGUROS PARA EMPRESAS



**CUBRA
CASI
TODOS SUS
IMPREVISTOS**

**¿Quién no ha
derramado alguna vez
el café sobre la mesa?**

Por menores como ese serán lo único por lo que tendrá que preocuparse desde ahora, porque Unicaja le ofrece una amplia gama de Seguros para Empresas que cubren los posibles imprevistos que pueden sucederle en el desarrollo de su actividad profesional:

- SEGUROS DE DAÑOS
- SEGUROS PERSONALES
- SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- SEGUROS DE CRÉDITO

